

## VIII. FORTALECIMIENTO DEL FEDERALISMO

Durante enero-junio de 2020, los recursos federales transferidos a los gobiernos de las entidades federativas y municipios, en términos de lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el presupuesto aprobado, ascendieron a 933 mil 201 millones de pesos, lo que significó una disminución real de 6.5 por ciento con relación a lo pagado en el mismo periodo de 2019 y representó el 45.6 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal.

### Recursos Federalizados <sup>1/</sup> (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia Nominal (3-2)	Var. % real (3/1)	Composición %	
	2019 (1)	Programa (2)	Observado <sup>p./</sup> (3)			2019	2020
<b>Total</b>	<b>967,898.7</b>	<b>1,007,535.6</b>	<b>933,201.1</b>	<b>-74,334.6</b>	<b>-6.5</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Participaciones	476,749.3	494,948.6	455,108.2	-39,840.4	-7.4	49.3	48.8
Aportaciones Federales	371,750.7	400,710.2	387,281.2	-13,429.0	1.1	38.4	41.5
FONE <sup>2/</sup>	188,118.2	210,870.3	196,550.0	-14,320.3	1.4	19.4	21.1
FASSA	47,714.1	49,040.3	50,321.0	1,280.7	2.3	4.9	5.4
FAIS	49,859.1	51,546.6	51,460.8	-85.9	0.1	5.2	5.5
FASP	4,321.7	4,461.9	4,454.5	-7.4	0.0	0.4	0.5
FAM	13,371.2	13,895.5	13,867.9	-27.6	0.6	1.4	1.5
FORTAMUN	42,089.6	43,528.7	43,441.8	-87.0	0.1	4.3	4.7
FAETA	3,279.8	3,583.4	3,449.5	-133.9	2.0	0.3	0.4
FAFEF	22,997.1	23,783.4	23,735.9	-47.5	0.1	2.4	2.5
Convenios	61,570.5	67,974.8	71,537.9	3,563.2	12.7	6.4	7.7
De descentralización <sup>3/</sup>	58,880.8	67,974.8	70,596.7	2,621.9	16.3	6.1	7.6
SEP	53,929.0	62,310.1	63,858.8	1,548.7	14.9	5.6	6.8
Sader	994.7	3,752.4	4,408.5	656.2	329.9	0.1	0.5
Semarnat-CNA	3,957.0	1,912.3	2,329.4	417.1	-42.9	0.4	0.2
De reasignación <sup>4/</sup>	2,689.7	0.0	941.2	941.2	-66.1	0.3	0.1
Subsidios	57,828.2	43,902.0	19,273.7	-24,628.3	-67.7	6.0	2.1
FIES	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
FEIEF	3,332.3	2,641.9	2,641.9	0.0	-23.1	0.3	0.3
Salud pública <sup>5/</sup>	40,778.6	24,426.9	0.0	-24,426.9	n.s.	4.2	0.0
Otros subsidios <sup>6/</sup>	13,717.3	16,833.2	16,631.8	-201.4	17.6	1.4	1.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo. -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

3./ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

4./ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

5./ En 2020, derivado de los cambios en el servicio de salud pública los recursos del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar no se incluyeron en el gasto federalizado. En 2019 incluye el Programa Seguro Popular. Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

6./ Este componente incluye los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De los recursos canalizados a los gobiernos locales, el 51.2 por ciento correspondió a gasto programable y el 48.8 por ciento restante se asoció al pago de participaciones federales.

Las participaciones a las entidades federativas durante enero-junio de 2020 se ubicaron en 455 mil 108 millones de pesos, cifra inferior en 7.4 por ciento real a lo pagado durante el mismo periodo de 2019. La evolución de las participaciones se explica por la evolución de Recaudación Federal Participable, que en su conjunto disminuyó 8.2 por ciento real respecto a igual lapso de 2019.

**Participaciones a Entidades Federativas**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia Nominal (3-2)	Var. % real (3/1)
	2019 (1)	Programa (2)	Observado <sup>p./</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>476,749.3</b>	<b>494,948.6</b>	<b>455,108.2</b>	<b>-39,840.4</b>	<b>-7.4</b>
Fondo General	351,467.8	359,359.3	332,758.3	-26,601.1	-8.2
Fondo de Fomento Municipal	17,538.8	17,451.6	16,602.0	-849.6	-8.2
Fondo de Fiscalización	20,000.9	21,514.8	20,959.7	-555.1	1.7
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	2,276.8	1,716.4	1,716.4	0.0	-26.9
Fondo de Impuestos Especiales	7,173.0	7,946.7	6,497.4	-1,449.3	-12.1
IEPS Gasolinás (Art. 2A Frac. II)	12,964.1	14,570.5	11,269.1	-3,301.3	-15.7
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	11.1	0.0	7.3	7.3	-36.2
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	6,561.2	7,071.7	5,326.2	-1,745.5	-21.3
Comercio Exterior	2,386.5	2,373.4	2,257.9	-115.6	-8.2
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	133.5	100.6	108.9	8.3	-20.9
Incentivos Económicos	14,898.5	17,433.7	11,734.1	-5,699.5	-23.6
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	790.6	675.7	709.3	33.6	-13.0
Fondo ISR	40,546.5	44,734.1	45,161.7	427.5	8.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo

-o-: mayor de 500 por ciento

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33), en enero-junio de 2020 ascendieron a 387 mil 281 millones de pesos, mostrando un crecimiento de 1.1 por ciento real, respecto al mismo periodo de 2019.

- Los fondos asociados a la educación integrados por el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos para infraestructura en educación básica y superior del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25) sumaron 207 mil 519 millones de pesos, lo que representó el 53.6 por ciento de las aportaciones totales.
- Al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se le asignaron 50 mil 321 millones de pesos, 13.0 por ciento del total de las aportaciones federales.
- A través de los fondos de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se erogaron 94 mil 903 millones de pesos, monto equivalente al 24.5 por ciento de las aportaciones federales. Los recursos para estos fondos se pagaron de acuerdo con el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de enero de 2020.
- Mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), excluyendo los recursos destinados a educación básica y superior que se incluyen dentro de los fondos asociados a la educación, se transfirieron 6 mil 348 millones de pesos para asistencia social, lo que representó el 1.6 por ciento del total de las aportaciones federales.
- A través del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), de acuerdo con el monto aprobado por la H. Cámara de Diputados y el calendario previsto, se pagaron 23 mil 736 millones de pesos, 6.1 por ciento de las aportaciones federales.

- Finalmente, con cargo al Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) se aportaron a las entidades federativas 4 mil 454 millones de pesos, 1.2 por ciento de las aportaciones federales.

De acuerdo con lo establecido en el presupuesto, durante enero-junio de 2020 las dependencias y entidades transfirieron recursos a las entidades federativas por medio de convenios de coordinación con cargo a sus presupuestos, con el fin de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización y de reasignación se ubicaron en 71 mil 538 millones de pesos, monto superior en 12.7 por ciento en términos reales a lo ejercido en el año anterior.

- A través de convenios establecidos en el sector educativo, se canalizaron 63 mil 859 millones de pesos, monto mayor en 14.9 por ciento en términos reales a lo ejercido en enero-junio de 2019, los cuales se orientaron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, los colegios de bachilleres, los institutos tecnológicos superiores, los colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.
- Para fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se transfirieron a las entidades federativas recursos por 6 mil 738 millones de pesos, monto superior en 32.0 por ciento real a lo ejercido en el mismo periodo del año anterior.

Los subsidios entregados a las entidades federativas<sup>1</sup> a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, sumaron 19 mil 274 millones de pesos.

---

<sup>1</sup> En este agregado se incluyen las transferencias de recursos entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

**Gasto Federalizado por Entidad Federativa, 2020 <sup>p./</sup>****Enero-junio**

(Millones de pesos)

	Total	Participaciones	Aportaciones Federales <sup>1./</sup>	Convenios de Descentralización <sup>2./</sup>	Convenios de Reasignación <sup>3./</sup>	Subsidios <sup>4./</sup>
<b>Total</b>	<b>933,201.1</b>	<b>455,108.2</b>	<b>387,281.2</b>	<b>70,596.7</b>	<b>941.2</b>	<b>19,273.7</b>
Aguascalientes	10,984.7	5,034.1	5,047.2	819.3	0.0	84.0
Baja California	25,641.1	13,955.4	9,872.8	1,629.7	0.0	183.2
Baja California Sur	7,670.5	3,409.5	3,581.4	594.0	0.0	85.5
Campeche	9,990.4	4,463.5	4,157.9	1,068.5	0.0	300.5
Coahuila	21,128.7	10,485.3	8,607.3	1,604.2	0.0	432.0
Colima	7,829.0	3,332.2	3,154.0	1,233.0	2.1	107.6
Chiapas	46,621.9	16,986.2	25,399.0	3,666.9	95.5	474.3
Chihuahua	27,312.4	13,903.2	11,039.9	2,093.0	94.3	182.1
Ciudad de México	79,016.9	47,438.7	24,888.9	410.7	492.5	5,786.0
Durango	14,099.9	5,809.2	6,599.3	1,566.1	0.0	125.3
Guanajuato	36,234.9	19,769.3	14,082.0	2,052.3	0.0	331.3
Guerrero	32,963.9	10,844.1	18,904.8	2,721.5	11.0	482.5
Hidalgo	23,124.2	9,111.6	11,697.2	2,088.1	0.0	227.1
Jalisco	52,167.9	29,958.0	17,660.4	4,235.1	0.0	314.4
México	106,044.1	61,676.0	40,284.7	3,232.0	0.0	851.4
Michoacán	33,796.4	14,270.3	15,370.4	3,915.4	0.0	240.2
Morelos	13,672.6	5,866.0	6,466.0	1,131.0	0.0	209.5
Nayarit	10,932.6	4,230.0	4,964.9	1,624.1	0.0	113.6
Nuevo León	37,868.4	21,558.2	11,461.9	4,519.2	34.0	295.1
Oaxaca	38,265.8	12,296.3	22,406.5	3,200.3	124.5	1,138.1
Puebla	41,998.1	19,220.9	18,617.7	3,714.8	0.0	444.7
Querétaro	15,268.0	8,306.1	5,544.1	1,288.6	0.0	129.3
Quintana Roo	12,762.1	6,451.9	5,402.2	794.1	0.0	113.8
San Luis Potosí	22,314.7	10,015.5	10,155.8	1,964.0	0.0	179.4
Sinaloa	24,087.9	11,497.4	8,737.9	3,663.9	0.0	188.7
Sonora	22,725.4	12,173.0	8,273.9	2,076.6	0.0	201.9
Tabasco	23,296.1	12,663.1	7,833.9	1,863.8	56.7	878.6
Tamaulipas	28,272.6	14,300.2	11,076.0	2,042.5	0.0	854.0
Tlaxcala	10,522.2	4,697.4	4,817.0	901.2	0.0	106.6
Veracruz	60,426.0	27,792.3	27,963.0	3,349.0	30.6	1,291.1
Yucatán	16,533.0	7,840.0	6,735.7	1,825.3	0.0	131.9
Zacatecas	14,391.4	5,753.2	6,477.4	2,012.8	0.0	148.0
No distribuíble	5,237.4	0.0	0.0	2,595.5	0.0	2,641.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares

1./ Incluye Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

2./ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

3./ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

4./ Incluye el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.